



## LA POLITICA ES DE BRONCE

*En el gobierno***LA EXPERIENCIA SÍ CUENTA**POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

Para seguir haciendo leña del árbol caído, Andrés Manuel López Obrador propuso que el requisito de cinco años de experiencia para ser juez federal, magistrado de la Judicatura o ministro de la Suprema Corte se elimine de su iniciativa de reforma al poder judicial, que actualmente se discute en el Congreso de la Unión.

Considera que los jóvenes egresan puros, soñadores, románticos y honestos de las facultades y escuelas de derecho, pero la experiencia y el trabajo en el poder judicial los corrompe y los pone al servicio de los grupos de interés.

¿Por qué el Presidente hizo esta propuesta? Dos posibilidades. Porque así lo cree el titular del Ejecutivo y esa es su opinión legítima o bien, es una prueba para los legisladores de Morena y sus aliados. Sea una razón o la otra, el planteamiento del presidente es perfecto, salvo porque nada tiene que ver con la realidad.

Es verdad que resulta terrible que para varios cargos a los jóvenes les exijan experiencia, cuando acaban de egresar. Se establece un círculo vicioso que es difícil de romper. También es cierto que hubo tiempos que para ser Presidente de la Suprema Corte no era necesario ser profesional del derecho, como fue el caso del general Jesús González Ortega, durante el primer gobierno de Benito Juárez y otros ejemplos en la historia de México.

La formación académica es fundamental para tener profesionales en el derecho y cualquier rama del conocimiento humano. Una cosa es darles oportunidad a los jóvenes egresados de iniciar su trayectoria profesional con certeza, pero para ser juez, magistrado o ministro, la experiencia resulta indispensable.

Fotografía: pixabay.

Lo que requieren los jóvenes abogados es claridad y opciones para su desarrollo profesional. Ser ministro de la Suprema Corte debe ser la culminación de una carrera honorable y profesional en el poder judicial.

¿Qué va a pasar con la propuesta del presidente?

En una ocasión, en los tiempos del PRI como partido hegemónico, un secretario de Estado le preguntó a un diputado federal si los cocodrilos volaban. Obvio el diputado dijo: "No compañero secretario, no vuelan", pero el secretario con seriedad le dijo que el Presidente había dicho que sí volaban; a lo cual el diputado respiró hondo, sacó el pecho y dijo: "bueno, sí vuelan, pero bajito".

Espero que los legisladores valoren en sus justos términos la propuesta presidencial mejor concentren su atención en la enorme y compleja tarea de cómo hacer viable la elección popular de jueces, magistrados y ministros, más allá del mandato popular.

Ni en los tiempos del PRI, ni de ahora, de Morena, faltan las diputadas y diputados, senadoras y senadores, "queda bien". Hablo de esos prohombres y promujeres que dan el pecho por su líder, que ante las palabras de López Obrador propongan modificar la iniciativa presidencial para eliminar el requisito de experiencia para ser ministro, magistrado o juez. Ya veremos, dijo el ciego. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ☚

@onelortiz

[https://youtu.be/XB9ocWW06bl?si=sJEPq\\_UzYu8LSMrB](https://youtu.be/XB9ocWW06bl?si=sJEPq_UzYu8LSMrB)

XB9ocWW06bl?si=sJEPq\_UzYu8LSMrB

